

PROPUESTA DE TRABAJO
JUNTA DIRECTIVA SCC 2018 – 2020
PLANCHA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS ACTIVOS DE LA SCC.

Dr. Jaime Alberto Rodríguez Plazas
Dr. Jannes Buelvas Herazo
Dr. Juan Mauricio Cárdenas Castellanos
Dra. Adriana Torres Navas

A continuación damos a conocer nuestras propuestas de trabajo para integrar la próxima junta directiva de la Sociedad Colombiana e Cardiología 2018-2020.

- 1) Lideraremos una campaña en la búsqueda del “sentir orgullo” por ser miembros activos de la Sociedad Colombiana de Cardiología y motivaremos el incremento del número de afiliados estimulando el ingreso con algunos beneficios.
- 2) Apoyar activamente el programa CORAZONES RESPONSABLES de nuestra Fundación Colombiana del Corazón para que trabajando en conjunto se logre una mayor difusión y penetración de este importante proyecto a nivel nacional.
- 3) Con la herramienta que nos provee la ley 1831 del 02 de mayo de 2017 por medio de la cual se regula el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en transportes de asistencia y lugares de alta afluencia de público, lanzaremos la campaña POR UNA COLOMBIA CARDIOPROTEGIDA, buscando concientizar a las empresas públicas y privadas de la necesidad que toda persona o empleado tenga entrenamiento en maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar y en la necesidad de contar con los Desfibriladores Externos Automáticos (DEAs) como lo exige la ley.
- 4) Continuar el proceso jurídico correspondiente a la situación del lote de la SCC que actualmente se encuentra invadido para que una vez recuperado podamos presentarle a nuestra asamblea diferentes alternativas para su uso.
- 5) Colaborar activamente con la dirección de nuestro órgano oficial de difusión como lo es la Revista de la Sociedad Colombiana de Cardiología en su proceso de modernización y en la consecución de recursos que le permitan un mayor crecimiento.
- 6) Ejerceremos de la mejor forma nuestra labor como veedores públicos que ya estamos aprobados y que jurídicamente nos permite a nuestra sociedad fortalecer los temas gremiales, pudiendo de esta manera poder velar por los intereses económicos y académicos de sus asociados que permitan valorar el ejercicio de la Cardiología en nuestro país.
- 7) Brindar un mayor acompañamiento a las directivas de cada una de las seccionales regionales, capítulos y comités colaborándoles con la consecución de recursos que nos permitan mejorar la Educación Médica a nivel regional.

- 8) Si bien en los últimos años se viene realizando una importante labor en la realización de cursos online, webinars y demás, vamos a fortalecer esta forma moderna de difundir conocimiento en pro de la Educación Médica Continuada.
- 9) Fortaleceremos el vínculo con instituciones gubernamentales y los diferentes estamentos de salud tratando de colaborar, asesorar e involucrar más a la SCC en actividades de promoción y prevención en salud cardiovascular, logrando optimizar las políticas en salud pública.
- 10) Mejoraremos las políticas de internacionalización de nuestra sociedad haciéndola líder desde el punto de vista latinoamericano, tenemos excelentes integrantes para aumentar nuestra participación en congresos, consensos y demás.